

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



Certificado de Operador de Servicios de Naturaleza Técnica Aeronáutica

NUMERO

DGAC/SNTA-09-2016

Este Certificado es emitido a:

**SERVICIOS AEREOS GUATEMALTECOS,
SOCIEDAD ANONIMA**



Ubicado en:

16 calle 7-06, zona 14. Guatemala


Ha cumplido con todos los aspectos requeridos en el Convenio sobre Aviación Civil Internacional, con requerimientos de la Ley de Aviación Civil de Guatemala Decreto 93-2000 y con la Regulación 111; por tanto se autoriza para operar como Operador de Servicios de Naturaleza Técnica Aeronáutica, siempre que se cumpla con la ley, reglamento, regulaciones y los estándares de seguridad antes mencionados, así como las habilitaciones y limitaciones establecidas.

Este certificado y habilitaciones no son transferibles y la Dirección General de Aeronáutica Civil los puede suspender o cancelar en cualquier momento, toda vez que el operador no cumpla con las condiciones definidas.

FECHA DE EMISION: 21/01/2021

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2026

FIRMA Y SELLO:


**P.A. FRANCIS ARTURO ARGUETA AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**